CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM SG Nº 85 /2021.-

A: **ING. ÓSCAR MORINIGO,** Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

DE: **ECON. ELOY JUAN ODILÓN MELGAREJO PÁEZ**
Secretario General.

REFERENTE: PROVIDENCIA DC N° 254/GOC/2021
Exp. N° 3389/2021. Compañía de Archivos y Servicios S.A.

FECHA: Asunción, 21 de octubre de 2021.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar en relación a la Providencia de referencia, en donde la Gerencia Operativa de Contrataciones remite el Expediente Nº 3389/2021 correspondiente a la empresa Compañía de Archivos y Servicios S.A., en donde se solicita el pago de la factura número: 001-001-0000993 del 07.09.2021, cuyo monto es Gs. 16.794.960 (Dieciséis millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta) IVA Incluido y en consecuencia solicitan la conformidad para su pago correspondiente.

Al respecto, en vista que los montos consignados en relación al servicio de digitalización y guarda de documentos físicos, los mismos fueron verificados a través del link (http://domuscloud.eastus2.cloudapp.azure.com/domus-web/app),proveído por la Compañía de Archivos y Servicios S.A, constatándose la cantidad de 42.593 *(cuarenta y dos mil quinientos noventa y tres)* imágenes digitalizadas conforme a la planilla adjunta, se remite la conformidad a fin de proseguir con el trámite correspondiente a la solicitud.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente;

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Econ. Eloy Juan Odilón Melgarejo Páez
Secretario General

POR ..... Funcionario